



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Resolución Ejecutiva Regional

N° 084 - 2022-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 22 MAR. 2022

VISTO:

El MEMORANDUM N° 0404-2022-GRAP/06/GG y MEMORANDUM N° 0434-2022-GRAP/06/GG, emitido por la Gerencia General Regional mediante el cual autoriza la Modificación Presupuestaria de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31365, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2022-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, según numeral 47.1, Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto del Sector Público, establece que, son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático que se efectúan dentro del marco de Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos y que tiene implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, mediante OFICIO N° 090-2022-GRA-UE.PDA/DE, la Unidad Ejecutora 004: Pro Desarrollo Apurímac, solicita transferencia de presupuesto del proyecto de inversión con CUI N° 2415531 para su ejecución física y financiera por el monto de S/. 80,753.00 soles, por encontrarse programado en la Unidad Ejecutora 001: Sede Central;

Que, mediante OFICIO N° 100-2022-GRA-UE.PDA/DE, la Unidad Ejecutora 004: Pro Desarrollo Apurímac, solicita asignación presupuestal para el proyecto de inversión con CUI N° 2425983 por el monto de S/. 394,640.00 soles;

Que, mediante MEMORANDUM N° 198-2022-GRAP/GRDE, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Apurímac, informa sustento técnico para la anulación de recursos del Proyecto de Inversión con CUI N° 2323841;

Que, mediante INFORME N° 0174-2022 GRAP/09/GRPPAT/09.04/SGPMI, la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones, recomienda la transferencia presupuestal a favor de la Unidad Ejecutora 004: Pro Desarrollo Apurímac del proyecto de inversión con CUI N° 2415531;

Que, mediante INFORME N° 0206-2022 GRAP/09/GRPPAT/09.04/SGPMI, la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones, emite Opinión Favorable de modificación presupuestal en el nivel funcional programático del proyecto de inversión con CUI N° 2323841 (Habilitador) para el proyecto de inversión con CUI N° 2425983 (Habilitado);





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Que, mediante INFORME N° 135-2022-GRAP./09/GRPPAT e INFORME N° 143-2022-GRAP./09/GRPPAT, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, conforme a los sustentos remitidos por la Unidad Ejecutora 001: Sede Central y la Unidad Ejecutora 004: Pro Desarrollo Apurímac e informes de la Sub Gerencia de Presupuesto, remite la propuesta de Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras a la Gerencia General Regional para su autorización, con el fin de proceder con las respectivas modificaciones presupuestarias;

Que, con MEMORANDUM N° 0404-2022-GRAP/06/GG y El MEMORANDUM N° 0434-2022-GRAP/06/GG, la Gerencia General Regional, autoriza y dispone proceder con la Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 (Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras), de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central a la Unidad Ejecutora 004: Pro Desarrollo Apurímac a favor de los proyectos de inversión con CUI N° 2415531 y CUI N° 2425983 por la suma de S/. 475,393.00 soles;

Que, con INFORME N° 585-2022-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional de Modificaciones Presupuestarias el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 Crédito y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras, de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central a la Unidad Ejecutora 004: Pro Desarrollo Apurímac, **por un monto de Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Trescientos Noventa y Tres con 00/100 Soles (S/. 475,393.00)**, con cargo a la fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias, Leyes Nros. 27902 y 28013, Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, D.L. N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de diciembre del año 2018.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Modificación presupuestaria en el nivel funcional programático

Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac para el Año Fiscal 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LA	:	EN SOLES
UNIDAD EJECUTORA	: 001 SEDE CENTRAL	475,393
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	80,753
PROYECTO	: 2.415531 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE CCOCHAPATA, CCASCCAPAY, ANSAHUAYQUI, TACCACCON, HUACCOTO Y UQUINA, DISTRITO DE TURPAY - PROVINCIA DE GRAU - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	80,753
OBRA	: 4.000109 AMPLIACION DE SISTEMA DE RIEGO	80,753
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS	80,753
CATEGORÍA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	80,753
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	80,753
GENERICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80,753





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	394,640
PROYECTO	: 2.323841 MEJORAMIENTO Y CREACION DE SERVICIOS TURISTICOS EN LA RUTA JOSE MARIA ARGUEDAS - PUENTE PACHACHACA, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - REGION APURIMAC	394,640
OBRA	: 4.000165 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	394,640
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS	394,640
CATEGORÍA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	394,640
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	394,640
GENERICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	394,640
		=====
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	475,393
		=====
		=====
	TOTAL PLIEGO	475,393
		=====

087



A LA	:	EN SOLES
UNIDAD EJECUTORA	: 004 PRO DESARROLLO APURIMAC	475,393
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	80,753



PROYECTO	: 2.415531 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE CCOCHAPATA, CCASCCAPAY, ANSAHUAYQUI, TACCACCON, HUACCOTO Y UQUINA, DISTRITO DE TURPAY - PROVINCIA DE GRAU - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	80,753
-----------------	--	---------------



OBRA	: 4.000109 AMPLIACION DE SISTEMA DE RIEGO	80,753
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS	80,753
CAEGORÍA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	80,753
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	80,753
GENERICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	80,753

PROYECTO	: 2.425983 CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE REPRESAMIENTO DE LA LAGUNA HUAMINA DEL DISTRITO DE ROCCHACC - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	394,640
-----------------	--	----------------



OBRA	: 4.000109 AMPLIACION DE SISTEMA DE RIEGO	394,640
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS	394,640
CAEGORÍA DEL GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	394,640
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	394,640
GENERICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	394,640



	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	475,393
		=====
		=====
	TOTAL PLIEGO	475,393
		=====





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC GOBERNACIÓN

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



Artículo 2º. Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes “Notas para Modificación Presupuestaria”.

081

Artículo 3º. Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



[Handwritten signature]

**BALTAZAR LANTARÓN NÚÑEZ
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC**



GR/BLN
GRPPAT/RVC
SGPPTO/DPC



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000277

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/03/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 084-2022

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 22/03/2022

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

REFERENCIA: CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: R.D. 020-2021 - CANON... (INCREMENTO)

JUSTIFICACIÓN : SEGÚN MEMORANDUM N° 0404-2022-GRAP/06/GG DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DE TIPO 004 ENTRE UES PRO DESARROLLO APURIMAC

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0042								
						80,753		0
2415531						80,753		0
						80,753		0
18						80,753		0
	6	2.6				80,753		0
TOTAL						80,753		0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000037

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 004 GOB. REG. DE APURIMAC- PRO DESARROLLO APURIMAC [001408]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/03/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 084-2022

MES : MARZO
FECHA DE SOLICITUD : 22/03/2022
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
REFERENCIA: CREDITOS SUPLEMENTARIOS
DISPOSITIVO LEGAL: R.D. 020-2021 - CANON... (INCREMENTO)
JUSTIFICACIÓN : HABILITACION DE PRESUPUESTO PARA PTOS DE INVERSION SEG. MEMORANDUM N° 404-2022-GRAP/06/GG
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
0042									0	80,753
2415531									0	80,753
4000109									0	80,753
18									0	80,753
6	2.6								0	80,753
TOTAL									0	80,753



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000281

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/03/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 084-2022

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 22/03/2022

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : SEGÚN MEMORANDUM N° 0434-2022-GRAP/06/GG DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN ENTRE PROYECTOS PARA PRO DESARROLLO

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0127						394,640	0	
2323841						394,640	0	
4000165						394,640	0	
18						394,640	0	
6	2.6					394,640	0	
TOTAL						394,640	0	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000039

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 004 GOB. REG. DE APURIMAC- PRO DESARROLLO APURIMAC [001408]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/03/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 084-2022

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 22/03/2022

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : HABILITACION DE PRESUPUESTO A FAVOR DE PROYECTOS DE INVERCION SEG. MEMORANDUM N° 434-2022-GRAP/06/GG

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0042						0	394,640	
2425983						0	394,640	
4000109						0	394,640	
18						0	394,640	
6	2.6					0	394,640	
TOTAL							0	394,640





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Sub Gerencia de Presupuesto
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



INFORME N° 585 - 2022-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO

A : ECON. RAINER VALDEIGLESIAS CISNEROS
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

ASUNTO : PROYECTO DE RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL QUE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE TIPO 004 CRÉDITOS Y ANULACIONES ENTRE UNIDADES EJECUTORAS

REFERENCIA : MEMORANDUM N° 0404-2022-GRAP/06/GG
MEMORANDUM N° 0434-2022-GRAP/06/GG

FECHA : ABANCAY, 22 DE MARZO DEL 2022.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo manifestarle que mediante los documentos de la referencia, la Gerencia General Regional, autoriza realizar la Modificación presupuestaria entre Unidades Ejecutoras de Tipo 4 (Créditos y anulaciones entre unidades ejecutoras) de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central a la Unidad Ejecutora 004: Pro Desarrollo Apurímac, como se puede observar de acuerdo al siguiente detalle:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO ÚNICO	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ANULACION	CRÉDITO
001 SEDE CENTRAL	2415531	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE CCOCHAPATA, CCASCCAPAY, ANSAHUAYQUI, TACCACCON, HUACCOTO Y UQUINA, DISTRITO DE TURPAY - PROVINCIA DE GRAU - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	5 RECURSOS DETERMINADOS	80,753.00	
004 PRO DESARROLLO APURIMAC					80,753.00
001 SEDE CENTRAL	2323841	MEJORAMIENTO Y CREACION DE SERVICIOS TURISTICOS EN LA RUTA JOSE MARIA ARGUEDAS - PUENTE PACHACHACA, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - REGION APURIMAC	5 RECURSOS DETERMINADOS	394,640.00	
004 PRO DESARROLLO APURIMAC	2425983	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE REPRESAMIENTO DE LA LAGUNA HUAMINA DEL DISTRITO DE ROCCHACC - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC			394,640.00
TOTAL				475,393.00	475,393.00

Finalmente se alcanza a su despacho el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a fin de que sea revisada y elevada al Titular del Pliego, para su aprobación, en amparo mediante la Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, en concordancia a lo dispuesto en el numeral 47.2 del artículo 47° del Decreto Legislativo 1440 que señala que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático son aprobadas mediante Resolución del Titular a propuesta de la Oficina de Presupuesto.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines.

Atentamente,

Econ. Denabeth Peña Cayturo
 SUB GERENTE DE PRESUPUESTO

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Fecha: **22 MAR. 2022** Exp: _____
 Hora: **5:09** Folio: _____ Recepcion: **2109**

PROVEIDO

Para: **SGPTO**
*proseguir con el trámite
 con res. pub. etc
 R. de archivo*

Fecha: **22 MAR. 2022** G. _____

Archivo
SGPTO/D.P.C
J.O.A

Telf. Central (083) 321022 | 321431 | 322617 | 321014 | 323731 | Telf. Fax: 321164
consultas@regionapurimac.gob.pe | Jr. Puno 107 | Abancay - Apurímac

